

Las argumentaciones de la vida cotidiana: la teoría del sentido común y el perfil axiológico del texto. El caso de la propuesta de cambio de la figura del General Roca por Juana Azurduy en los billetes argentinos de cien pesos.

Zamudio, Bertha U.B.A.

Matienco, Teresita U.B.A. y U.N.G.S (Universidad Nacional General Sarmiento)

1. Problemas de análisis

¿Cómo abordar un texto argumentativo complejo perteneciente a un género no tradicional? No cabe duda de que a la hora de escoger un marco conceptual para el análisis de un texto argumentativo, dicho marco nunca deberá tener un carácter *a priori* a menos que nuestra intención sea hacer una selección *ad hoc* de fragmentos apropiados para ilustrar planteos teóricos; muy por el contrario, es el texto en relación con sus características genéricas, estilísticas y funcionales, el que condicionará los criterios teóricos más apropiados para su análisis.

En nuestro caso, el corpus que nos convoca es un panfleto producido y distribuido en medios universitarios, en situación no académica, con la finalidad de obtener una firma del destinatario adhiriendo a lo propuesto. El registro empleado puede ser considerado un estándar de uso coloquial, apto para una situación informal, sin pretensiones dialécticas y por consiguiente sin la expectativa de un contradiscurso a cargo de un oponente a quien fuera necesario superar. Por el contrario, solo se trata de un discurso cuyo objetivo es persuadir a un receptor para que adhiera a los argumentos que se exponen y colabore con su firma en un petitorio, para lograr la aprobación de un proyecto de ley.

2. El marco conceptual seleccionado

Teniendo en cuenta estas reflexiones, no dudamos en encarar nuestro análisis con una mirada retórica y dentro de ella, encontrar propuestas teóricas que no privilegien las grandes estrategias oratorias sino que focalicen el sentido común, un aspecto que se desprende precisamente de la sencillez que emana del texto y que había constituido ya una de las preocupaciones de la retórica aristotélica.

Después de una indagación bibliográfica sobre el tema y tratando de encontrar nuevos aportes posteriores al *Tratado de la Argumentación* de Perelman, hallamos una línea de investigación que nos pareció muy apropiada para el análisis de nuestro corpus: el trabajo de Georges-Elia Sarfati “Aspects épistémologiques et conceptuels d’ une théorie linguistique de la doxa” incluido en la antología *Après Perelman. Quelles politiques pour les nouvelles rhétoriques? L’argumentation dans les sciences du langage* (2002) recopilada por Roselyne Koren y Ruth Amossy. En este artículo, Sarfati sin desligarse de sus vínculos aristotélicos, adhiere parcialmente a algunos aspectos de la teoría de los topoi propuesta por Anscombe y Ducrot, pero internándose en las dimensiones del discurso, trascendiendo así los límites de la concatenación de enunciados propuesta por estos autores. También Sarfati, en este trabajo aprovecha los aportes de la teoría de los actos de habla que constituyó una reacción decisiva contra el neopositivismo de Frege.

El propósito de Sarfati es diseñar un dispositivo que le permita construir una teoría lingüística de la opinión. La disciplina que sirve de base a sus desarrollos teóricos es la pragmática tópica entendida como una teoría discursiva a partir de la cual se propone

establecer una semántica del sentido común¹. Por opinión él entiende todo lo comprendido en el dominio de la *doxa*, es decir, del *sentido común* y de la *ideología*. Considera *la doxa* como la unidad mínima del discurso de opinión. Se detiene en la consideración de los organizadores de los dispositivos doxales, denominados *topoi* o lugares por Aristóteles, que funcionan como operadores del sentido común.

Los *topoi* constituyen el centro operativo del discurso de opinión: conforman el nivel estructural del texto donde se definen la cohesión y la coherencia como así también las orientaciones axiológicas que lo atraviesan. Se organizan en un componente propio, el componente tópico textual que se inserta entre los componentes lingüístico y retórico. Con el concepto de componente tópico, Sarfati amplía el campo de la pragmática integrada, propuesta por Ducrot y Anscombe, constituido solamente por los componentes lingüístico y retórico.

También Sarfati reconoce la presencia de un *topos director* que es el que garantiza la cohesión del texto, seleccionando en el universo de creencias las que corresponden al conjunto de *doxemas* (unidades dóxicas) asumidos por el locutor. La descripción de este componente tópico permite caracterizar el perfil axiológico del texto. El *topos director* es el que da cohesión a otros *topoi*, que a su vez permiten ir infiriendo conclusiones parciales de acuerdo con las *doxas* que va presentando el texto.

Otro concepto original de Sarfati es el de *competencia tópica* emparentado con el concepto de competencia enciclopédica de Kerbrat-Orecchioni (1986:26). La competencia tópica designa la aptitud de los sujetos para producir las enunciaciones oportunas y adecuadas, y, correlativamente, para interpretarlas teniendo en cuenta los

¹ Para Sarfati el sentido común es un correlato de la ideología.

contenidos axiológicos presentes en la estructuración del sentido en un contexto y contexto dados.

3. Estructura y función del componente tópico: niveles, constituyentes y tipología tópica

Sarfati organiza la estructura del campo tópico de acuerdo con el siguiente esquema:

Niveles de análisis	Constituyentes	Tipos de topoi
macrotextual	Normas	Categorial
mesotextual	Motivos	Temático
microtextual	Índices	Argumentativo

Cada nivel de organización define una clase de doxa: normas, motivos e índices. El orden de la doxa define a su vez la naturaleza del topoi director: categorial, temático o argumentativo.

De este modo el nivel macrotextual del componente tópico integra los escenarios culturales del texto y también la memoria genérica actualizada determinando las características configuracionales. El nivel mesosemántico del componente tópico prevé las orientaciones axiológicas del texto de acuerdo con los escenarios culturales que ponen en funcionamiento sus *themata*² o características temáticas fundamentales. Por

² El concepto de themata ha sido tratado por Moscovici Vigneaux (1994) Una de las definiciones que dan es que son presupuestos asumidos como evidentes en la cultura de un grupo que tienen tanto un poder generativo como normativo en la formación de una representación social.

último, el nivel microtextual del componente tópico abarca los operadores de enlace del texto actualizados por la memoria lingüística, o sea, en este nivel se determina la orientación argumentativa del texto mediante los índices de solidaridad argumentativa.

El componente tópico integra los diferentes lugares de articulación de sentido teniendo en cuenta las determinaciones contextuales y enunciativas de los discursos y de los textos. También se lo denomina componente semántico. Los tres tipos de constituyentes tópicos (normas, motivos e índices) corresponden a los tres principales tipos de topoi: lugares genéricos, lugares temáticos y lugares de encadenamiento argumentativo.

El análisis de estos planos de estructuración del componente tópico permite dar cuenta del valor de un texto, considerado en su singularidad.

4. Corpus

El corpus elegido es el texto que se encuentra en el reverso de un billete de cien pesos de la República Argentina. El billete que nos ocupa fue especialmente diseñado con el objeto de recolectar firmas para cambiar la figura del General Roca de los billetes de cien pesos por la de Juana Azurduy. El billete representa la figura de Juana Azurduy en el supuesto futuro billete. La diputada Cecilia Merchán es la que hace la propuesta que luego será apoyada por la Agrupación Sur dentro del marco del Programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres. El billete se repartió a la salida de distintas universidades y en algunos lugares de la vía pública. Este consta de una imagen impresa y de un texto escrito. Si bien es interesante el análisis de la imagen presentada en el texto, en este trabajo nos avocaremos a analizar solamente el texto escrito en el que se reconoce un uso predominantemente argumentativo del lenguaje. Hay una clara intención: lograr la firma del petitorio para apoyar la aprobación del

proyecto de ley presentado por Merchán, para lo cual es preciso que los lectores o lectoras adhieran a la argumentación planteada. Se lo puede insertar dentro del género “panfletos políticos”, siendo un texto diseñado con un fin bien específico y que tiene como destinatario ideal las mujeres estudiantes de la Universidad.

4.1. Descripción del texto del billete

Está dividido en tres partes que se titulan:

1. Protagonismo y participación por los derechos de las mujeres
2. Reemplazar al genocida Roca por Juana Azurduy
3. ¿Quién es quién?

El primer título expresado por una construcción nominal sugiere la descripción de una realidad, en esta parte se tratará de justificar las razones por las que la realidad es como se la describe. Acá se produce como acto de habla una denuncia que describe un estado de realidad injusta, justificando con algunos ejemplos la realidad de esta situación.

El segundo título encabezado por un verbo, indica la acción propuesta. En esta parte se justificará por qué conviene “hacer” lo que se propone. Como acto de habla es una convocatoria.

Finalmente, el título de la tercera parte es un interrogación que anticipa una evaluación contrapuesta, en la que se responderá otorgando determinados valores a esos sujetos, en nuestro caso a Julio Argentino Roca y a Juana Azurduy. Se ilustra mediante el recurso de analogía por contraposición. La respuesta al interrogante es una explicación que tiene la función de reforzar la convocatoria para firmar el petitorio y ayudar a difundir la campaña por la aprobación del proyecto de ley. En esta parte, se podrán analizar

distintos acontecimientos históricos desde una perspectiva ideológica revisionista contrapuesta al pensamiento hegemónico que reconocía el heroísmo de Roca como posible representante de la nacionalidad (junto con Belgrano o San Martín u otros representantes de la nacionalidad argentina) presentes en otros billetes. Esta comparación con otros sujetos que ocupan el mismo lugar en otros billetes es lo que permite insertar a estas imágenes dentro de una misma categoría, pues si San Martín y Belgrano están en ese lugar y son héroes nacionales, Roca también puede serlo.

4.2. Análisis del componente tópico del billete

4.2.1. Análisis del componente macrotextual

En el nivel macrosemántico el componente tópico integra los escenarios culturales del texto, así como la memoria genérica actualizada.

Los escenarios culturales del texto

La semiotización es un proceso variable. Nos dice Sarfati al respecto “La emergencia del sentido común está relacionada con un proceso de semiotización de la sensibilidad en un entorno dado.”

En el nivel de la política nacional, el entorno en que se produce este texto es el del revisionismo histórico de la historia argentina a partir de la vigencia de la democracia (1983).

Este es un contexto que posibilita el cuestionamiento de la figura del General Roca. Ya Aristóteles enuncia en su *Retórica* un lugar común que procede de que “no siempre se elige lo mismo después y antes, sino en sentido inverso”, lo que estaría explicando el cambio propuesto en el billete pues en un estado de democracia no es conveniente

propiciar el protagonismo de Roca como representante de la historia nacional. A esto se le agrega el pensamiento crítico del feminismo, en este caso representado por el movimiento Sur con su “Programa de fortalecimiento de derechos y participación de las mujeres” que específicamente en el ámbito universitario lucha por el protagonismo y participación por los derechos de las estudiantes. El texto es producido en el año 2008, durante el gobierno de Cristina Kirchner y respalda una propuesta de una diputada oficialista, Cecilia Merchán. Esta propuesta se hace en el marco de un gobierno que avanza en políticas de reconocimiento de los derechos humanos avalados por la Reforma Constitucional de 1994.

Memoria genérica Es común que durante los gobiernos democráticos se realicen plebiscitos para conocer la opinión pública y también es común pedir firmas de adhesión para determinados proyectos por tratar en el Senado.

Generalmente estos pedidos de adhesión se hacen en diferentes formatos y diferentes medios de propagación. Uno de ellos es el folleto impreso condicionado por la necesidad de una lectura rápida y relativamente fácil. El registro de nuestro billete es informal y estándar con gran simplicidad léxica y sintáctica. Se puede decir, siguiendo a Bajtin, que todo dominio de práctica social tiende a regular los intercambios y a instaurar regularidades discursivas.

En el ámbito universitario es esperable que se propongan estos espacios de reflexión política y cultural, cuyos destinatarios se supone que ya de antemano comparten algunos aspectos de lo propuesto. Por ejemplo, en nuestro texto, cuando dice: “Ahora, si en términos políticos o gremiales que impulsen los derechos y la participación de las mujeres la Universidad se encuentra atrasada, también resulta llamativo y preocupante la falta del tratamiento de esta problemática en los contenidos de nuestras carreras”.

En el texto observamos expresiones estereotipadas como “en términos políticos y gremiales”, “debate sobre el rol protagónico de las mujeres”, “su participación no se ve reflejada”, etc., propias del género panfletario y activadas por la memoria genérica que responde a situaciones de comunicación similares.

Luego de este análisis podemos categorizar nuestro texto más específicamente dentro de un subgénero que podemos llamar como: “pedido de adhesión a través de una firma de una propuesta política”. Por un lado, se observa un enunciador que quiere “hacer hacer” y un destinatario configurado como un sujeto de un “deber hacer”. Si insertamos nuestro texto en esta categoría, se observa una desviación de la norma genérica provocada por el hecho de insertar una imagen en colores, más elaborada que lo común. La imagen ya reproduce la propuesta materializada y se supone que incentiva al supuesto destinatario y lo estimula para ayudar a conseguir el billete propuesto. Este recurso no es lo habitual, pues generalmente este tipo de texto suele ser más sobrio al estar producido en un formato en blanco y negro y con pocas imágenes o imágenes más esquemáticas. Se puede llegar a pensar que tiene cierta contaminación con el discurso publicitario y también que fue producido con más recursos económicos que lo habitual para este tipo de texto.

4.2.2. Análisis del componente mesotextual

En el nivel mesotextual el componente tópico está compuesto por las orientaciones axiológicas del texto o motivos culturales y fundamentalmente por los tópicos temáticos. Recordamos que el topos director es el que garantiza la cohesión del texto, seleccionando, en el nivel mesotextual, el universo de *creencias* que corresponden al conjunto de doxemas asumidos por el locutor. Además es el que permite inferir conclusiones de acuerdo con las doxas que va presentando el texto.

El topos director del billete es “Todos los seres humanos tienen los mismos derechos”. Si consideramos que la propuesta del texto es la conveniencia de reemplazar la figura de Julio A. Roca por la de Juana Azurduy en los billetes de cien pesos, observamos que esta aserción es la conclusión del razonamiento implícito regido por este topos director antedicho.

ES CONVENIENTE REEMPLAZAR LA FIGURA DE ROCA POR LA DE
 JUANA AZURDUY EN LOS BILLETES DE 100 PESOS DE LA MONEDA
 ARGENTINA

Sentido común

<p>No existe debate sobre el rol protagónico de las mujeres</p> <p style="text-align: center;">Doxa</p> <p>El hombre y la mujer tienen los mismos derechos</p> <p style="text-align: center;">Topos</p>	<p>La campaña al desierto asesinó y borró la identidad de los aborígenes</p> <p style="text-align: center;">Doxa</p> <p>Los aborígenes tienen los mismos derechos que los europeos.</p> <p style="text-align: center;">Topos</p>
---	--

TODOS LOS SERES HUMANOS TIENEN LOS MISMOS DERECHOS³

Topos director

³ En este topos se incluye la igualdad de derechos con respecto a las diferencias de género y a las diferencias de raza, que si bien es proclamado por la mayoría no siempre en los usos sociales es puesto en práctica.

El sentido común muestra según estos topoi que hay una realidad que debe ser transformada. Azurduy es el símbolo adecuado porque representa dos derechos violados por el ejercicio del poder hegemónico que escribe la historia argentina: ser mujer y tener sangre indígena.

Si bien, este campo tópico de los que reclaman por los derechos humanos está instalada en la sociedad argentina, hay que tener en cuenta que no todos los individuos de una comunidad lingüística comparten el mismo campo tópico.

4.2.3. Análisis del componente microtextual

El nivel microtextual se define por la intervención de las unidades de la doxa (doxemas) cuya función es el relevamiento de los índices de solidaridad argumentativa que sostienen las estructuras básicas del texto en este nivel. En el caso de nuestro corpus, los encadenamientos de los segmentos se organizan según dos tipos que van a determinar el sentido de las construcciones que autorizan una u otra de las relaciones siguientes: ⁴ encadenamientos normativos de la forma *A por lo tanto B* y encadenamientos transgresivos de la forma *A sin embargo B* (M.Carel y O. Ducrot, 2005:13/16).

Si abordamos la estructura del billete, en su primera parte, la presencia del conector *a pesar (de) que* anuncia una estructura concesiva perteneciente a los encadenamientos denominados “transgresivos” y que en nuestro texto se expresan

⁴ Dado el tipo de estructura de la secuencia argumentativa del corpus, nos ha parecido pertinente emplear el enfoque de Carel y Ducrot (2005) relativo a los dos tipos de encadenamientos que organizan la secuencia argumentativa, aun cuando la teoría de estos autores haya dejado de lado el análisis de los *topoi*

del siguiente modo *a pesar que las mujeres son mayoría en el ámbito universitario (A) su participación no se ve reflejada en los principales espacios de poder de manera generalizada, no se contemplan políticas sistemáticas [...]* (NEG-B), etc. Es precisamente este último segmento el portador del punto de vista del enunciador de la estructura polifónica concesiva quien está a cargo de desmentir la expectativa negada de un estereotipo, en este caso, “si las mujeres han adquirido el reconocimiento general que se merecen, uno espera que dicho reconocimiento se haga efectivo”. La segunda parte se inicia con un viraje hacia el tipo de encadenamiento opuesto, que ahora es normativo y corresponde en nuestro texto al fragmento que se inicia con *Por todo esto* (B), donde “todo esto” funciona como un elemento anafórico del componente (NEG-B) que cerraba el encadenamiento transgresivo anterior y B manifiesta ahora la consecuencia en un encadenamiento normativo que expresa el respaldo al proyecto de ley y el pedido del cambio de la imagen del billete de cien pesos.

Por último, el fragmento final constituye un encadenamiento *normativo* no marcado por índice de solidaridad discursiva, donde la confrontación de dos retratos argumentativos que encarnan valores opuestos, refuerza la justificación del pedido de sustitución de la imagen de Roca por el de Ana Azurduy y el pedido de colaboración con una firma de apoyo.

5. Conclusión

A través de este trabajo comprobamos:

1. La conveniencia de elegir un marco conceptual de acuerdo con las exigencias del corpus elegido.

2. La importancia de tener en cuenta el componente tópico en sus niveles categorial, temático y argumentativo al momento de analizar un texto argumentativo de opinión.
3. La necesidad de reconocer las funciones de los topoi en la configuración del sentido de los textos de opinión para interpretar en profundidad un texto de este tipo.
4. El aporte del texto de Sarfati al abordar un estudio de la doxa, temática poco frecuente en la teoría de la argumentación retórica, teniendo en cuenta los escenarios culturales en la producción e interpretación de los textos.
5. Por último, la conveniencia de continuar esta línea de investigación iniciada y también de tenerla en cuenta en el campo de la enseñanza.

Bibliografía

Anscombe, J.C. y Ducrot, Os (1994) *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.-

Aristóteles (1990) *Retórica* “Biblioteca Clásica Gredos”. Madrid: Gredos.-

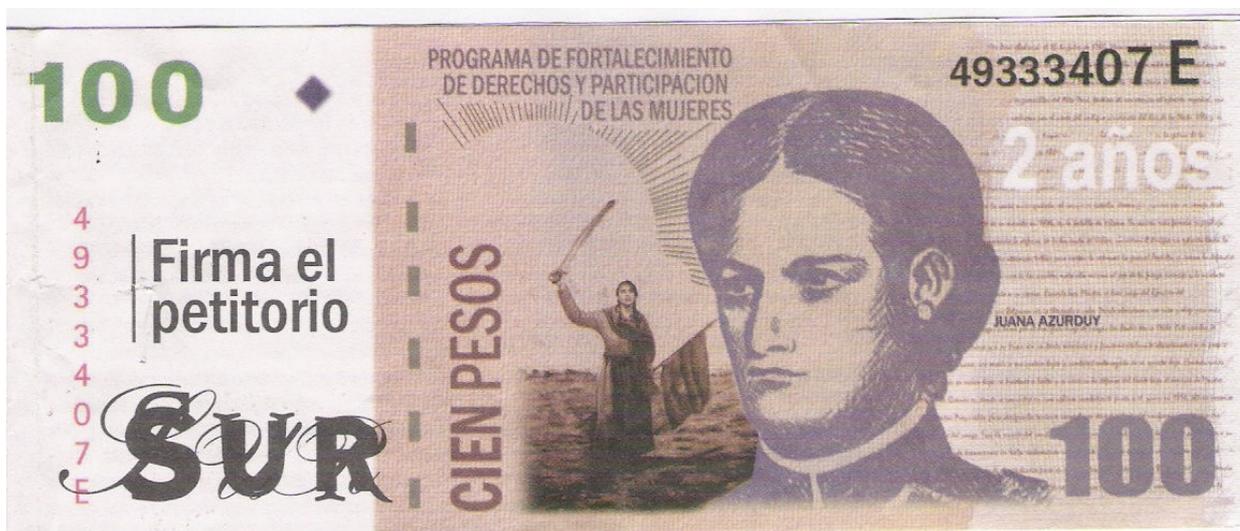
Carel, M. y Ducrot, O. (2005) *La semántica argumentativa. Una introducción a la teoría de los bloques semánticos*. Buenos Aires: Colihue. pp. 13/16.-

Charaudeau, P. (2001) “Viséss discursives, genres situationnells et constrution textuelle” en *Analyse des discourse*, Toulouse: EUS. pp.45-73.-

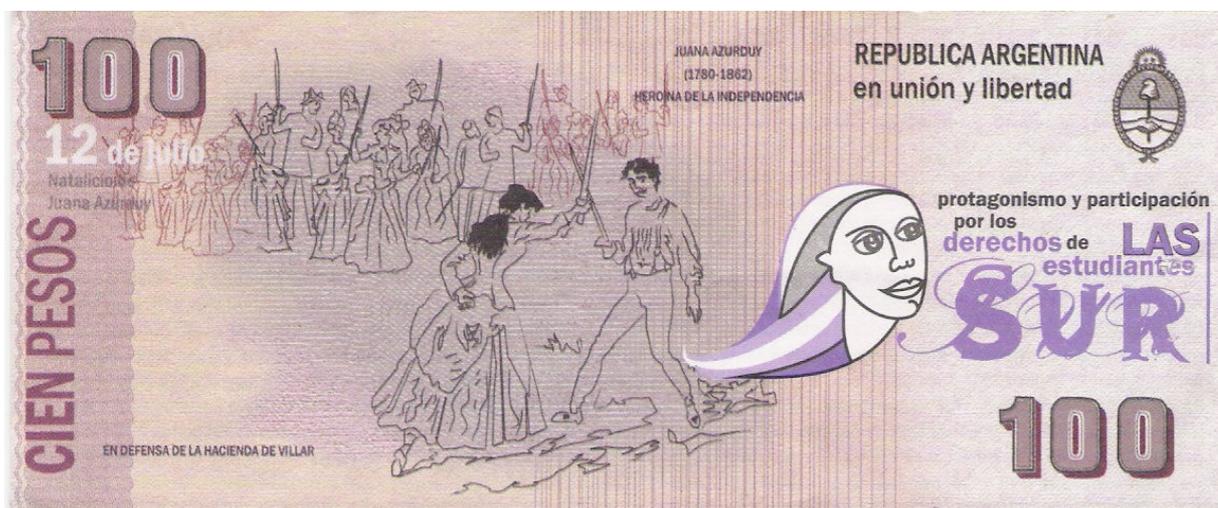
Sarfati, Georges-Elia (2002) “Aspects épistémologiques et conceptuels d’ une théorie linguistique de la doxa” incluido en la antología *Après Perelman. Quelles politiques pour les nouvelles rhétoriques? L’argumentation dans les sciences du langage* recopilada por Roselyne Koren y Ruth Amossy. Paris:L’Harmattan pp.57/90.

Apéndice

Anverso del billete



Reverso del billete



Texto interior 1

Protagonismo y participación por los derechos de las mujeres

A pesar que las mujeres son mayoría en el ámbito universitario, su participación no se ve reflejada en los principales espacios de poder de manera generalizada, no se contemplan políticas sistemáticas en torno a lograr la igualdad de género en las facultades ya sea para docentes, no docentes o –y principalmente- estudiantes. La falta de Centros de Desarrollo Infantil para aquell@s que tienen hij@s y necesitan de un espacio en la facultad donde puedan quedarse mientras se dictan las cursadas es uno de los ejemplos más visibles. Ahora, si en términos políticos o gremiales que impulsen los derechos y la participación de las mujeres la Universidad se encuentra atrasada, también resulta llamativo y preocupante la falta del tratamiento de esta problemática en los contenidos de nuestras carreras. Teniendo en cuenta que las Universidades de nuestro país son una de las principales productoras y reproductoras de pensamiento, es llamativo que brillen por su ausencia cátedras que tomen la problemática y la perspectiva de género. Más llamativo es que esto no sorprenda a nadie, que no exista debate sobre el rol protagónico de las mujeres en nuestra sociedad, en la historia en general...

Reemplazar al genocida Roca por Juana Azurduy....

Por todo esto es que desde el Movimiento Sur venimos impulsando el debate de abordar las problemáticas de género en las facultades y por la misma razón es que respaldamos el proyecto de ley presentado por la Diputada nacional Cecilia Merchan y nos sumamos a la campaña por reemplazar la imagen de Julio A. Roca por la de Juana Azurduy en los billetes de \$100. Creemos que esta iniciativa impulsa una discusión en nuestra sociedad que es importante, porque busca sacar a las mujeres de la sombra de la historia y ponerlas en el lugar protagónico que se merecen. También creemos que la Universidad tiene que ser parte de este debate, y por eso es que te convocamos a firmar el petitorio y ayudarnos en difundir la campaña por la aprobación del proyecto de ley.

Texto interior 2

¿Quién es quien?

Julio Argentino Roca fue nombrado ministro de guerra por Avellaneda en 1878. Se propuso avanzar sobre los territorios indígenas que jamás habían podido ser conquistados ni por Incas, ni por españoles. La necesidad del nuevo Estado Argentino de hacerse con nuevas tierras que le permitieran profundizar y afianzar un modelo agroexportador que sólo beneficiaba a una pequeña élite, llevó a una de las campañas más crueles de la historia argentina. El ejército liderado por Roca, no sólo asesinó a las tropas de los diferentes pueblos de Pampa y Patagonia que se resistieron a perder su soberanía, sino que además envió al resto de la población a campos de concentración o a diferentes provincias del país donde muchos fueron vendidos como mano de obra esclava. Asesinando y borrando la identidad indígena con los traslados de población, la oligarquía terrateniente no sólo se quedaba con las tierras de estos pueblos originarios, sino también con sus hijos: la "civilización había triunfado". El intento de exterminio físico y cultural conocido como "la campaña al Desierto" fue el primer genocidio que cometió el Estado Nacional, y a partir de ese origen es que se consolidó la oligarquía terrateniente argentina.

Juana Azurduy fue hija de padre criollo y madre indígena y durante su infancia ella aprendió el quechua y el aymara. Esto le permitió en los años de lucha poder relacionarse con la gente del pueblo, las tropas de Juana estaban compuestas de más de 6000 indígenas entre hombres y mujeres. Junto con su marido, Manuel Padilla, se puso bajo las órdenes de Belgrano, quién la nombró Teniente Coronela en reconocimiento de su lucha, heroísmo y entrega a la causa por la libertad de los pueblos de América del dominio español. Tras la muerte de Padilla y sin el apoyo de Buenos Aires, Juana, no se rindió. Pudo reorganizar su ejército y se dirigió a Salta para continuar la lucha junta a Güemes. Murió en la pobreza y el olvido a los 82 años. "Ojalá que cuando cobremos los sueldos nos mire desde los billetes esa madre puro coraje, que perdió a su marido y a tres de sus hijos pero no se rindió. Montó a caballo y dijo: aquí estoy, en el combate por la verdadera libertad. Una mujer heroica. Ni al derecho ni al revés. Entera." (Osvaldo Bayer, Página 12, 2-8-08).